

COLMENARIO

(JLCL)



LA PRENSA, ¿INFORMA O CONFUNDE?

LA REFORMA EDUCATIVA DE 1934 EN MÉXICO NARRADA A TRAVÉS DE LOS PERIÓDICOS DE LA ÉPOCA*

INTRODUCCIÓN

Antes de entrar al tema del que me ocupo en este documento, quiero hablar sobre algo que sucedió en 2004, y que puede servir como ejemplo para analizar lo que pasó en 1934.

El 19 de abril del 2004 se publicó el programa de historia que la Secretaría de Educación Pública propuso para la educación básica. Dicho programa forma parte de la llamada reforma integral de la educación básica que pretende, como uno de sus objetivos centrales, lograr una mayor articulación entre los tres niveles que forman hoy la educación básica obligatoria: preescolar, primaria y secundaria.

El programa de historia para la secundaria forma parte del área de Ciencias Sociales, y se propone, según la SEP, responder de mejor manera a los requerimientos e intereses de los adolescentes, actualizar los contenidos

* Versión corregida y aumentada de la ponencia presentada por la autora en el IX Encuentro Internacional de Historia de la Educación, celebrado en la ciudad de Colima, México, del 24 al 26 de noviembre de 2004, convocado por la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación y la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima.

curriculares, y avanzar en el desarrollo de competencias encaminadas a la comprensión del medio social desde la geografía en el primer grado, la historia en el segundo y la formación cívica y ética en el tercero. Esto significa concentrar el estudio de la historia en el segundo año de secundaria, y no impartirla en los tres grados, como se venía haciendo; reducir el número de materias y, con ello, que tanto profesores como alumnos tengan más tiempo para el ejercicio de otras actividades encaminadas al desarrollo de nociones, habilidades y actitudes propias de la asignatura.

Tal curso comprende del siglo XV a nuestros días, da a conocer los fundamentos de la sociedad actual, que datan de los siglos XV y XVI, cuando lo que ahora es México se incorporó al mundo moderno, y concluye con la formación y consolidación del mundo contemporáneo y los retos del país en el siglo XXI. Esto significa la supresión de la historia del México prehispánico, así como la de las civilizaciones antiguas y clásicas, la Edad Media y el Renacimiento.

Tal programa provocó un gran debate y largas discusiones, especialmente durante junio, julio y agosto. El asunto se ventiló en los medios de comunicación.

Numerosos intelectuales e historiadores pertenecientes a las principales instituciones académicas participaron en el debate. Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, la Escuela Normal Superior de México, la Universidad Pedagógica Nacional, El Colegio Mexiquense A. C., y otras, opinaron sobre los nuevos programas de

historia. Asociaciones académicas como la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación y la Academia Mexicana de la Historia, así como profesionales independientes y de diversas instituciones participaron en este debate sobre la decisión de la SEP de eliminar la enseñanza de la historia en el primer y tercer año de secundaria. Los funcionarios se defendieron argumentando, entre otras cosas, que con estas modificaciones se evitarían las repeticiones inútiles de contenidos programáticos, el enciclopedismo y la memorización, y se fortalecería el desarrollo de habilidades para la adaptación al cambio y la modernización de “las actividades económicas y los procesos de trabajo que evolucionan hacia niveles de productividad más altos y formas de organización más flexibles, indispensables en una economía integrada y altamente competitiva”.

Se cuestionó a la SEP tomar en cuenta a la opinión pública, debido a que se hicieron propuestas concretas de programas y de temas de historia para los tres grados de la secundaria, con base en un conocimiento del pasado “que identifica y distingue”. Dichas propuestas no fueron consideradas por los encargados de la reforma. Otro argumento más para el rechazo fue el hecho de que para muchos estudiantes mexicanos la secundaria marca el final de sus estudios; luego entonces, sería muy pobre su contacto con la historia. En general, quienes cuestionan la reforma educativa reconocen la necesidad de modificar el plan de estudios de la secundaria, especialmente los programas de historia, pero convocando a pedagogos, intelectuales, profesores, investigadores e historiadores para elaborar un proyecto integral de educación que no signifique sin más la eliminación de contenidos y asignaturas.

Se reconoce asimismo que se deben hacer cambios en las metodologías y formas de enseñanza aplicadas por los profesores, así como en las formas y métodos de evaluación, pero ¿están capacitados los profesores de grupo para estos cambios?

Se dice que este debate es más político que educativo. ¿Será el fin de la historia como materia educativa, según algunos críticos han calificado a la

reforma? En todo este debate las voces que más se oyeron por parte de la SEP fueron las del subsecretario de Educación Básica y Normal, Lorenzo Gómez Morín Fuentes, y la del propio secretario, Gerardo Reyes Tamez Guerra. En mucho menor escala se escuchó la del presidente Vicente Fox.

Esta introducción, tal vez más larga de lo necesario, me permite introducir al lector a la reforma educativa que se hizo en México en 1934, cuando se impuso la educación socialista. Esta reforma fue registrada en el artículo 3º constitucional y fue puesta en práctica durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río.

Igual que en los tiempos que corren hoy, entonces la reforma del artículo 3º fue acusada de política e ideológica más que educativa, y se dio un gran debate que se conoció de manera clara y expresa principalmente a través de los periódicos de la época. De entrada, una diferencia distingue a las polémicas sobre ambas reformas educativas: la voz del presidente Cárdenas sí estuvo presente en la defensa de la educación socialista de manera explícita y franca en contraste con la timidez del presidente Fox a favor de la llamada Reforma integral de la educación básica y, especialmente, de los nuevos programas de historia.

De esta suerte, en este trabajo abordo de manera concreta la polémica provocada por la reforma educativa iniciada en 1934 que estableció en México la educación socialista y fue difundida por los principales periódicos que en ese tiempo circulaban en la capital del país.

En la ciudad de México circulaban principalmente tres periódicos: *El Nacional* (periódico del partido oficial), *El Universal* y *Excélsior*. El primero mantuvo casi siempre su posición oficial y gobiernista; en cambio, los otros dos periódicos criticaron constantemente la labor del presidente Lázaro Cárdenas, en este caso concreto en lo referente a la reforma educativa. Cárdenas del Río gobernó a México del 1 de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940, y fue a quien le tocó poner en práctica el plan sexenal de gobierno 1934-1940, elaborado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

El plan tenía cuatro propósitos fundamentales: aprovechamiento máximo de la riqueza nacional, mejoramiento de los ingresos de los campesinos y los obreros, desarrollo de la industria nacional y logro de una economía autosuficiente. El plan necesitaba medios de difusión y de acción transformadora, y la escuela fue uno de los más efectivos; pero para ello, se dijo, había que reformar la educación.

El artículo 3º constitucional fue reformado y se estableció que la educación impartida por el Estado sería socialista, definida ésta, en pocas palabras, como la creación en los alumnos de un concepto racional y exacto del universo y de la vida social, excluyendo de ella toda doctrina religiosa, y que combatiría cualquier clase de fanatismos y prejuicios. La educación, especialmente la elemental, se extendería por todos los rumbos del país. La escuela sería el centro social por excelencia encargado de la organización de los pobladores de las comunidades, al igual que lo había sido la escuela popular vasconcelista. El maestro sustituiría al sacerdote y sería quien organizara a los hombres, las mujeres y los niños en sociedades de trabajo, cooperativas de consumo y producción, organizaciones sindicales que fortalecieran a los trabajadores, etcétera. Tanto en la escuela como fuera de ella la educación tendría un carácter pragmático de capacitación para el trabajo en grupo, con un fuerte acento en hacer sentir a todos como miembros de una nación que requería del trabajo productivo de cada uno de los ciudadanos, especialmente de los futuros ciudadanos; es decir, quienes

interpretación marxista de la lucha de clases y la dictadura del proletariado ya dígasenos de una vez por todas lo que va a suceder después: una guerra civil.

Buena parte de la sociedad mexicana también se preocupó del avance del movimiento obrero y de las constantes huelgas que, según decían los preocupados, eran el camino que los trabajadores seguían para la toma del poder. El propio Cárdenas sería calificado de comunista, lo mismo que su gobierno. El 13 de abril de 1935, las primeras planas

de los periódicos de la capital reprodujeron la entrevista que Ezequiel Padilla había realizado a Cárdenas. En ella, el Presidente negó que el comunismo fuera la doctrina oficial de su política. Cárdenas agregó:

Debemos combatir al capitalismo, a la escuela liberal capitalista que ignora la dignidad humana de los trabajadores y los derechos de la colectividad; pero el capital que se ajusta a las nuevas normas de justicia distribu-

tiva, que garantiza buenos salarios y cumple con los derechos esenciales de las clases trabajadoras, ese capital merece plenas garantías y el estímulo del gobierno.

De las palabras de Cárdenas se hicieron deducciones tales como: "El gobierno y el sistema mexicano no son, ni serán, ni pueden ser comunistas, sino clara y definitivamente constitucionales". "Todo gobierno tropieza con las malas inteligencias". "El pre-

sidente Cárdenas es respetuoso del hogar y de la familia mexicana". "Se ofrecen amplias garantías al capital exterior". "No se ha pretendido atacar a la conciencia religiosa sino al fanatismo" (*Excelsior*, 3-IV-1935).

Sin embargo, los ataques no terminaron, y ahora se concentraron en el proyecto de los nuevos programas que establecían la coeducación y atacaban la separación de sexos en las escuelas. Un editorial publicado en *Excelsior* (14-I-1936) titulado "Coeducación, conudismo", dijo:

¿Con qué derecho —nos preguntamos— se pretende experimentar con los niños mexicanos? El hombre no es un animal de laboratorio, ni una cosa, ni nadie puede pretenderlo sobre el título de propiedad privada. ¿Será lícito encerrar a un niño, privarlo de todo contacto humano sólo con el propósito de experimentar al cabo de algunos años lo que es una manera de expresión?

Por el otro lado, los defensores de la reforma educativa anunciaron con mucho optimismo el segundo año de la reforma educativa. "El primero ha sido ensayo, pero un ensayo feliz. Se ha demostrado que la nueva escuela no es peligrosa, ni desquiciadora, es sencillamente: emancipadora y liberatriz" (*El Nacional*, 5-XI-1936). Los "trabajadores la habían recibido con cariño" al ver sus resultados. La nueva escuela tenía una técnica fundamentalmente activa: "preparar para la producción moderna en un país semicolonial, con una ideología científica y una filosofía socialista".

Si bien para algunos dirigentes de la educación socialista, ésta significa-



eran en ese momento los alumnos de las escuelas primarias.

Desde 1933, antes de que la reforma educativa se pusiera en marcha y cuando era sólo un rumor, la lucha en los periódicos fue muy abierta, tanto a favor como en contra. Las páginas editoriales y los artículos de fondo concentraron en su reducido espacio las discusiones. Poco se habló de los contenidos y de los métodos de la nueva escuela, y la polémica más fuerte se dio alrededor del calificativo "socialista" con el que se etiquetó a la reforma educativa.

Un problema nunca resuelto de manera definitiva y clara fue en qué consistía el "socialismo" que iba a ser enseñado y practicado en las escuelas mexicanas.

Alberto Bremauntz, Humberto Tejera, Ignacio García Téllez y otros importantes intelectuales de la época explicaban que la escuela, especialmente la elemental, a la que se iba a dar mayor apoyo por ser la más extendida entre la población, no iba a hacer el cambio social que se esperaba, sino que prepararía las mentes y maneras de pensar de los alumnos de acuerdo con el advenimiento de una nueva sociedad mexicana que se esperaba más justa y equitativa de lo que era entonces. Por ejemplo, Humberto Tejera escribió así:

Desde luego debe decirse: la educación socialista no implica la incrustación, a la fuerza, de dogmas de ninguna especie en la mente de los alumnos. La educación socialista abre el campo a toda especie de dogmas, hipótesis, críticas y sugerencias; y sólo

enseña a confrontar ese conjunto de conocimientos con un criterio de justicia económico social (*El Nacional*, 3-X-1934).

Los artículos publicados en *Excelsior* contra la reforma educativa proliferaron rápidamente. El 9 de febrero de 1935, en la sección editorial apareció uno muy largo titulado "Educación y patria", en que se criticó el monopolio que el gobierno cardenista quería ejercer sobre la enseñanza y el riesgo que ello encerraba para la paz nacional:

Dentro de esta fórmula no se concibe, no puede



(JLCL)

concebirse, una educación oficial contraria al primer deber del poder público: el aseguramiento de la paz social fundada en los principios de tolerancia de las instituciones de un régimen liberal democrático.

Formar espíritus de sectarios, crear una sociedad dividida por violencias y animadversiones es destruir la corriente sobre la que debe alzarse una Patria. Si el concepto de la nueva educación es la

ba una instancia reformadora “pacífica”, no revolucionaria ni violenta, para otros era una manera de hacer demagogia sin compromiso.

En los primeros días de marzo de 1936, Cárdenas se reunió con una comisión de maestros del estado de Jalisco, acompañado por Gonzalo Vázquez Vela, segundo secretario de Educación del gabinete cardenista. En la reunión, el Presidente hizo precisiones fundamentales ante el problema suscitado entre la escuela socialista y la iglesia católica.

El gobierno no incurrirá en el error cometido por administraciones anteriores [¿Calles?] de considerar la cuestión religiosa como un problema preeminente al que se subordinen los demás aspectos de la Revolución [...]

La acción de las masas organizadas es la mejor garantía de los elementos humanos que las componen y el factor más eficaz para la liberación social, económica y espiritual del pueblo. (*El Nacional*, 4-III-1936).

Las fricciones entre la escuela socialista y la iglesia católica subieron de tono. El 30 de mayo de 1936, en el templo católico de Ciudad González, Guanajuato, Cárdenas defendió a la escuela socialista de las acusaciones que se le hacían como agente de disolución social, y como causante de las acciones violentas y criminales cometidas en contra de los profesores rurales:

¿y quiénes son los responsables de tan abundante derramamiento de sangre? No son los maestros. No son los maestros que van recorriendo el país para despertar la conciencia del pueblo,

repito, en el desempeño de una misión noble cual es la de enseñar a los niños en qué consisten sus obligaciones y mostrar a las clases trabajadoras el camino de su liberación económica y de su elevación cultural que es el contenido esencial del programa de la revolución que realiza el gobierno [...]

La Escuela Socialista hará hombres más fuertes, más conscientes de sus responsabilidades y más bien dotados para actuar dentro de una organización social justa y en un medio económico de acelerada evolución. Por lo demás, ni el Gobierno, ni los maestros socialistas se ocupan de atacar las creencias religiosas. ¿Y quiénes son, entonces los culpables de los sucesos de ayer? [Cárdenas se refería al asesinato de dos profesores]. Los culpables son los señores, los que viven cómodamente y azuzan a las clases trabajadoras empujándolas contra sus hermanos de clase. Son los empresarios y principalmente los hacendados que por mantener sistemas inhumanos de explotación provocan este derramamiento de sangre que llena de luto a toda la nación. (*El Nacional*, 31-III-1936).

Sin embargo, el temor de que regresará a México la violencia que había reinado en las décadas pasadas se extendió por todo el país. Muchos mexicanos manifestaron su miedo de manera pública a través de los periódicos. Las respuestas oficiales no se hicieron esperar, tratando de convencer de que no existían verdaderos motivos para sentir temor:

Podemos asegurarnos que el régimen presidido por el general Cárdenas está a salvo de conspiraciones y amenazas. Nadie quiere derrocarlo, y todos estamos de acuerdo en que subsista pacíficamente, por el bien de la Patria. Las señales de los tiempos no son tan sombrías [...], ni hay motivo de alarma, y si, desgraciadamente, se cometen algunos crímenes en las ciudades y en los campos, tienen carácter local, pocas veces políticas y por ningún concepto ponen en peligro la solidez del régimen imperativo. (*Excelsior*, 28-IV-1936).

La conmemoración del 1° de mayo de 1936 fue un buen motivo para manifestar a Cárdenas el apoyo de los diversos sectores sociales, especialmente de los trabajadores de la industria, y con ello acabar con los rumores de que había una revuelta política inminente. Los niños mexicanos, conforme a lo publicado por *El Nacional*, también hicieron llegar su apoyo a los trabajadores y al Presidente. Así se dirigieron a los obreros los niños de Charcas, San Luis Potosí:

A los trabajadores de México y del Mundo. —¡Camaradas! ¡Salud!— Desde el taller donde forjamos nuestra educación y cultura nacional, nos sentimos solidarios de vuestros problemas, de vuestras luchas. Y de vuestros triunfos.

Sea este sencillo mensaje la protesta más significativa de solidaridad que hoy, primero de mayo, se hace en nosotros el presente y el porvenir. (*El Nacional*, 1-V-1936).

Gonzalo Vázquez Vela llamaba a los maestros “Camaradas y soldados heroicos de la Revolución”. Los editoriales de *El Nacional* exaltaban frecuentemente al maestro de batalla y tarea diaria, no al erudito teórico que “no se acercaba a la realidad” y que permanecía enseñando doctrinas que sólo él entendía, a veces, pero que a nadie beneficiaba prácticamente.

Una de las equivocaciones más ingenuas y corrientes es la de suponer que los mejores maestros son aquellos que han escrito libros llenos de erudición pedagógica. No, el maestro, el verdadero educador, el que necesita y ha servido a la Revolución, es un hombre predominantemente práctico, aquel que consagra su vida a la verdadera acción educativa, aquel que no se detiene en la acción puramente escolar, sino que la lleva extramuros al taller o al campo, que defiende la parcela de los campesinos, el salario de los trabajadores, en fin, aquel que hace de sus educandos: niños, jóvenes o adultos, sujetos y agentes eficaces de propaganda a favor de la sanidad, el trabajo y la movilización en cada uno de los centros del ambiente que los circunda. (*El Nacional*, 17-V-1936)

Una crítica muy importante que acompañó a la reforma durante los seis años que tuvo de vigencia fue

que carecía de rumbos y definiciones precisas. Otra vez, Cárdenas respondió a los críticos dirigiéndose a los maestros:

Han asegurado muchos que no existe una orientación precisa que dé un sentido a la enseñanza socialista. Ustedes saben que esto es inexacto, y que el objeto principal de la enseñanza socialista es preparar al educando para su futura lucha social, no engañándolo, sino haciéndolo conocer en toda su crudeza la realidad del medio social y económico en que va a operar. Por eso el sentido de la enseñanza tiene que evolucionar al ritmo que ofrece la transformación económica de las formas de producción. (*El Nacional*, 15-XI-1936).

Una tarea básica de la reforma sería la capacitación de los trabajadores, además de su alfabetización y su formación cívica-ideológica. Para ello se creó el Instituto Nacional de Educación Superior para Trabajadores, que entre sus finalidades tenía la de crear escuelas especiales para los productores:

Las características fundamentales de estas escuelas serán socialistas por cuanto que tenderán a preparar a los estudiantes en lo técnico y en lo social para intervenir activamente en la transformación del régimen político-económico actual y tenderán a sustituir la moral burguesa por una ética acorde a los postulados de la ciencia. Será vitalizadora y activa en el sentido de conceder la importancia debida al desarrollo del cuerpo, a la conservación de

escuelas particulares, a pesar de la vigilancia que se ejerció sobre ellas, especialmente en el Distrito Federal.

Precisamente en esas escuelas circulaba un pequeño impreso titulado *El inglés muy asustado*. En dicho documento se decía que un periodista inglés llamado Jean Peacock había visitado varias escuelas en México, y constatado que varios maestros decían a los niños que las “verdades” contenidas en las religiones, especialmente en la católica, eran puras falsedades, encabezadas por la que sostenía el origen divino del hombre. El periodista termina-



ba su reportaje diciendo que en las escuelas mexicanas que él había visitado, lo único que había encontrado era un caos absoluto en el pensamiento de los alumnos y una indisciplina total en su conducta.

Cárdenas aprovechó el Día del Maestro para responder a estas acusaciones:

Frente a la propaganda que algunos elementos vienen haciendo, tratando de desvirtuar el sentido moral y social de las reformas constituciona-

les que en materia educativa se han logrado hasta hoy, ustedes, los maestros, deben seguir con optimismo en el cumplimiento de su deber, trabajando con ahínco en su labor creadora, llevando al espíritu de todos los habitantes la necesidad de mantenerse unidos para que no los divida la labor insidiosa de los detractores, que escudándose en un sentimiento de patriotismo, que están muy lejos de sentir, vienen haciendo en contra de los intereses sociales del pueblo. (*Excelsior*, 16-V-1938).

A pesar de las palabras del Presidente, los ataques siguieron. Pedro Gringoire criticó que la educación en esos tiempos, las escuelas primarias y todas en general no tenían un proyecto único, sino que era “una tienda de abarrotes donde todo cabía”. “Y es cuando la escuela olvida o menosprecia su principal tarea como forjadora de HOMBRES y MUJERES BUENOS, se prostituye vilmente y se le convierte en simple parte de la técnica y la técnica, al servicio del odio, de la ambición egoísta, en una palabra, de la maldad, es el instrumento más satánico que se conoce”. (*Excelsior*, 19-V-1938).

A estas críticas se unió Gildardo E. Avilés:

No está fijado con precisión y claridad el bien supremo, ni determinados la extensión y el contenido, por lo menos de la educación primaria. No existe legislación escolar, y aun el Distrito Federal carece de una ley general de educación con sus correspondientes leyes reglamentarias, pla-

la salud y a la educación por medio del trabajo espontáneo. Prevocacional en los grados secundario y preparatorio, se abandonará el carácter verbalista y pasivo de la escuela antigua para convertirse en experimental, objetiva y pragmática, coeducativa para dar la misma oportunidad a los hombres y a las mujeres. (*El Nacional*, 5-X-1937).

La nueva escuela socialista reconocía la igualdad entre los sexos, recuperaba a las mujeres como agentes pensantes y productivos —al menos esto se deduce de lo publicado en los periódicos y de los discursos de los principales políticos de entonces y en los de Cárdenas mismo—. Otra cosa muy diferente fue lo que pasó en la realidad, donde el mismo gobierno, por ejemplo, pagaba salarios distintos para trabajos iguales dependiendo de si se era hombre o mujer. Esto pasó frecuentemente con los profesores y las profesoras.

Frente a la escasez de nuevos libros que presentaran contenidos diferentes a los utilizados en las escuelas elementales antes de la reforma, *El Nacional* se dedicó a publicar libros de texto y de pedagogía para reforzar la educación en México, ejemplo de ello fue *Escuela nueva*, de Lorenzo Filho; *Cartas a los maestros rurales*, de León Díaz Cárdenas; *El método de proyectos en las escuelas rurales* de Fernando Sáinz; *Juegos educativos*, de Román García Ruiz; *Utilización del radio como método educativo*, de Simón Serna; *Historia de América*, de Luis Álvarez Barret y Antonio Rangel; *Geografía de México*, de Elpidio López y Jorge Casahonda; *Cartilla de liberación pro-*

letaria para la enseñanza de la lectura a los adultos, de Blanca Luna Islas; *Las pequeñas industrias en la escuela del campo*, de Aurelio del Río; *Historia Universal*, de Raúl Contreras y Faustino Celaya García y *Enseñanza revolucionaria de la historia*, de Lucio Sandoval Rivera. Los autores eran profesores en activo. Se contrastó la publicación de estos “libros prácticos y reales” con la que años antes había hecho Vasconcelos con las de los clásicos que incluían desde Homero hasta Tagore, que fue considerada una labor idealista e intelectualista dirigida a “los burócratas de entonces”, no a los obreros y



(JLCL)

campesinos. Los libros editados por Vasconcelos cuando estuvo al frente de la Secretaría de Educación eran para “los estudiantes que aspiran a la introversión histórica y mística”, no para los que luchaban activamente por el cambio a favor de un México mejor, como era el que el propio Cárdenas pregona.

Pero al lado de los nuevos libros editados por el gobierno, se seguían utilizando los mismos que se usaban antes de la reforma, principalmente en las

nes de estudio, programas, etc., que subsanaran las grandes deficiencias del artículo 3° constitucional, por lo que hay la más completa y perjudicial anarquía pedagógica. (*Excelsior*, 20-VII-1938).

No existían escuelas suficientes para todos los niños, como lo había ofrecido Cárdenas; no existían suficientes maestros preparados, y "perdían el tiempo" en actividades de tipo político-militante. Las escuelas normales estaban dedicadas a la formación de "agitadores políticos más que verdaderos docentes". Las escuelas oficiales carecían de material escolar, no había suficiente y buena producción de libros de texto y revistas para la enseñanza de los niños.

Al iniciarse 1939, se habló de la sucesión presidencial, de los "presidenciables" generales Francisco J. Mújica y Manuel Ávila Camacho, así como del Plan Sexenal 1940-1946. La campaña de Ávila Camacho y la Segunda Guerra Mundial ocuparon entonces los espacios principales de la prensa de la capital; de la educación socialista se habló cada vez menos.

El 12 de diciembre de 1939 se llevó a cabo la Conferencia Nacional de Educación organizada por la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y por el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM). El secretario Vázquez Vela pronunció ahí uno de sus últimos discursos en defensa de la educación socialista:

El régimen cardenista implantó la escuela socialista con la mira de rectificar el presente y de edificar el porvenir [...]

Desde entonces, México tiene una escuela propia, que avanza y fructifica a medida que se esclarece y se depura la tesis filosófica de la Revolución. Una escuela que por encima de los intereses individuales, proclama los derechos de la colectividad; que lejos de atacar la libertad de pensamiento, forma precisamente mentalidades libres, a salvo de dogmas, fanatismos y prejuicios; una escuela que combatiendo plutocracias e imperialismos, toma su puesto en la trinchera de los débiles y de los oprimidos; que trata de forjar una Patria para todos y no para un grupo de privilegiados; una escuela en fin, que toma al niño en sus manos, no para arrebatarlo a la familia, cuyo concurso necesita, sino para favorecer su desarrollo integral y entregarlo después al hogar mexicano, convertido en paladín de la justicia social y en un factor directo de la economía de la Nación. (*El Universal*, 13-XII-1939)

A medida en que se acercaba el fin del gobierno de Cárdenas, en esa misma medida disminuían las noticias sobre la educación socialista, pero no así los ataques, que nunca faltaron. Pedro Zuloaga, en defensa de la "validez relativa de toda verdad científica" y de que "excepto Dios no hay ninguna verdad eterna", escribió que ninguna nación culta habría permitido que en sus leyes se insertara una "baratada" como era el artículo 3°.

Urge, apremia, por el decoro de México, que se borre del texto de la Constitución y se suprima de la práctica de la enseñanza esa bochornosa petulancia que tan pobre idea da de la mentalidad de nuestros gobernantes. (*El Universal*, 26-VI-1939).

Las categorías "clases sociales", "lucha de clases" y otras por el estilo eran escritas cada vez menos en los periódicos, cuyo espacio se dedicaba ahora en buena medida a señalar la necesidad de establecer la "armonía entre todos los sectores nacionales"; es decir los discursos de Ávila Camacho en campaña electoral, quien, como candidato del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) a la Presidencia se preocupó por dejar claro que durante su gobierno ejercería una política de unión, no de divi-

sión, como la que de alguna manera había provocado Cárdenas; de solidaridad y cooperación entre todos los sectores, y se dejaría de hablar de clases sociales. Ahora se hablaría de sectores no contradictorios sino complementarios, necesarios todos para el desarrollo nacional e internacional.

Dentro de mi gobierno [Ávila Camacho] no habrá sectas, no habrá doctrinas exóticas (ni comunismo ni fascismo), ni persecuciones de escuelas ni de religión, y los partidarios que no estén conformes con esta ideología, lo digo por tercera vez, que busquen su candidato, porque yo no soy su candidato y en materia internacional y ante los totalitarismos europeos sostendremos la democracia panamericana, la solidaridad panamericana que sea cristiana, justa y digna. Quien gobernará será yo y sólo yo. (*El Universal*, 4-VII-1940).

En los últimos meses de su gobierno, Cárdenas también llamó a la unión y terminar con todas las rencillas y divisiones entre los mexicanos, e invitaba a la unidad nacional. Reconoció que no había sido posible resolver todas las necesidades que agobiaban a diversos sectores del país, pero lo logrado en materia laboral, el reparto de tierras a los campesinos, la refacción para el Banco de Crédito Ejidal, los trabajos hechos en materia de irrigación en diversos puntos del país, la expropiación petrolera, y la expansión de la educación elemental, especialmente la rural, eran logros que el pueblo defendería y seguiría adelante con la multiplicación de escuelas, la libre expresión del pensamiento, el respeto a la vida humana, la aplicación del artículo 27 constitucional a nacionales y extranjeros y la política pacifista internacional: “[pues] son todas conquistas y nuevas formas que la Revolución ha dado al pueblo que las considera como suyas”. (*El Universal*, 17-IX-1940).

Con la llegada de Ávila Camacho a la Presidencia y la reforma que se hizo nuevamente al artículo 3° constitucional, la educación impartida por el Estado mexicano recobró su carácter laico, se le quitó el adjetivo “socialista” y se estipuló que sería integral y nacionalista. Así terminó la reforma educati-

va que implantó la educación socialista en México durante el sexenio 1934-1940.

Este documento pretende, además de narrar la reforma educativa de 1934 a través de lo que publicó la prensa, encontrar algunos elementos que nos permitan una comparación histórica entre lo que está pasando hoy en el terreno educativo y lo que sucedió hace sesenta años. El propósito es que aprendamos de las enseñanzas históricas y que no pensemos que todo lo que hoy se hace es original y carece de antecedentes; que conozcamos los resultados de las acciones de la sociedad mexicana, y aprendamos de los resultados alcanzados para evitar cometer más errores, como creo que lo fueron las maneras en que se abordaron ambas reformas, la de 1934 y la de 2004, pues el desconocimiento del verdadero significado de los cambios en la educación mexicana, y la difusión sin medida de los debates en los medios de comunicación, pueden provocar más confusiones que aclaraciones entre los implicados en el tema, que básicamente somos todos los mexicanos, pues a todos nos atañe lo que se haga o se deje de hacer en un campo tan importante, como lo es la educación. LC

HEMEROGRAFÍA

Excelsior (1934-1940).

El Nacional (1934-1940).

El Universal (1934-1940).